

Buenos Aires, 16 de *hoola* de 1976.-

Visto el presente expediente N° 200.984/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación privada N° 256/76 realizada con el objeto de adquirir material de telefonía solicitado por la Central de Comunicaciones, y

Considerando:

que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 35.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Ley N° 42/76.-

SE RESUELVE:

X 1°) Aprobar la licitación privada N° 256/76 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTI (S 140.720.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a "CASA ARGENTINA S.A." por la provisión de los teléfonos aprob. 2 y 4 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 17 y por el importe total de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTI.....

\$ 140.720.--
Dto. 2% p.p. 10 d.
Dto. 1% p.p. 20 d.
Dto. 1/2% p.p. 30d.



////////////////////////////////////

-a "RODVAR" de Héctor E. Alsar por la provisión del renglón nro. 3 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 21 y por el importe total de PESOS: CINCO VEINTI-SEIS MIL.....\$ 126.000.-

ESTO

-a "LUMBA S.R.L." por la provisión / del renglón nro. 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 22/23 y por el importe total de PESOS: SEIS MIL.....\$ 6.000.-

ESTO

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (5-05-000-1-12-1110-215) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1976.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN